

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: CEDIDAS

A CASI DOS AÑOS DE LA MEDIDA

28 mil usuarios de Fonasa en Ñuble se beneficiaron con el copago cero en 2023

Beneficiarios debieron pagar 2 mil 500 millones de pesos de no estar vigente el beneficio, que fue instaurado el primero de septiembre de 2022. Director zonal de la entidad afirmó que existen convenios con clínicas para asumir atrasos en prestaciones GES.

El jueves 1 de septiembre de 2022 se concretó la universalización de la atención gratuita en los establecimientos públicos de salud para todos los beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

Desde entonces cerca de 30 mil ñublenses se han visto favorecidos, de los cuales 28 mil lo hicieron sólo durante el año 2023.

“Gracias al Copago Cero, las personas beneficiarias de Fonasa de los tramos B, C y D menores de 60 años se sumaron a la gratuidad total para ellos en los establecimientos de la red pública de atención, ya sea en cesfams, postas, hospitales y especialidades. Esto significa un ahorro de bolsillo para las personas muy importante, de casi 100 mil pesos por persona en nuestra zonal”, manifestó Mauricio Jara, director zonal centro sur de Fonasa, que considera las regiones de Maule, Ñuble y Biobío.

Jara puso énfasis en que el Copago Cero en la Red Pública de Atención, es una de las políticas públicas más importantes de los últimos 20 años, beneficiando a 210.895 sólo en 2023 en las tres regiones, con un monto de ahorro total para las personas de 117 mil millones de pesos. En la Región de Maule, fueron 81.894 personas que se ahorraron en total 5 mil millones de pesos; en Ñuble, 28 mil 703 debieron pagar 2 mil 500 millones de pesos, pero pagaron cero; y en Biobío, 100 mil 298 personas beneficiarias se ahorraron de cancelar 12 mil 235 millones de pesos.

Convenios con clínicas

Las cifras fueron dadas a conocer durante la última cuenta pública realizada por el directivo, ocasión en que se refirió también a las intervenciones GES que se encuentran con retraso en sus plazos. En este escenario, destacó que existe una amplia variedad de clínicas privadas para cubrir las garantías de oportunidad retrasadas del GES. “Contamos con siete clínicas que ofrecen atención en 24 de los problemas de salud GES o Auge, con el de que las personas no

Todas las personas que ingresen a Fonasa tienen acceso a la atención en la Red Pública de Salud.



28.703

personas en la región fueron favorecidas el año pasado con la universalización de la atención gratuita en los establecimientos públicos de salud para todos los beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

tengan que ir a tratar sus enfermedades a regiones lejanas. Nosotros les buscamos un segundo prestador en 48 horas si reclaman por retraso en sus garantías de oportunidad. El año pasado derivamos a 3.669 personas de un total de más de 714 mil casos Ges creados”, explicó.

Ley corta de isapres

Con respecto al futuro cercano, Jara subrayó la aprobación de la Ley Corta el lunes 13 de mayo, la cual contempla el refuerzo de Fonasa con la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC). Con la MCC las personas podrán adherir voluntariamente a

un seguro complementario de salud licitado por Fonasa, aumentando su protección financiera en prestadores privados en convenio.

Destacó además que el 91% de las mujeres y el 93% de los adultos y adultas mayores son personas beneficiarias del Fonasa.